El día **lunes 22 de Febrero de 2021** se reunió el **Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental**.

Se encuentran presentes mediante la plataforma zoom (debido al contexto de DISPO) el Director Adjunto del DBBE **Dr. Daniel Medesani**, los representantes titulares del claustro de profesores **Drs. Jorge P. Muschietti y Pablo Schilman,** los representantes titulares del claustro de graduados **Drs. Gladys Hermida** y **Agustín Sanguinetti**,y la representante del claustro de estudiantes **Lic. Josefina Caso**.

También se hacen presentes los **Drs. Fabio Causin, Irene Baroli, Paula Vissio, Fabiana Lo Nostro, Teresa Amela García y Laura López Greco.**

**Los temas tratados fueron:**

**1- Resumen de la Reunión de Directores Departamentales, del viernes 19 de febrero, con el Decano de la Facultad**

El Dr. Medesani informa a los asistentes, que estuvo presente en dicha reunión la Directora del Departamento Dra. Ana Menéndez, y que se trataron entre otros temas, el regreso a la presencialidad:

La UBA apunta al regreso de las clases presenciales, sin embargo, nuestra Facultad va a permitir solamente, por el momento, que haya presencialidad durante el verano 2021 para aquellas materias de último año de cualquiera de las carreras, que hayan solicitado llevar adelante algunas clases de trabajos prácticos presenciales. En nuestro Departamento se está implementando este mecanismo solamente con la materia Invertebrados II - Artrópodos.

Los días miércoles de 14 a 18 hs, un grupo de 6 alumnos y un docente estarán concurriendo al laboratorio L del 2do piso a desarrollar algunos trabajos prácticos de esa materia. Serán en total 5 miércoles, del 17 de febrero al 17 de Marzo, inclusive.

Desde la Facultad se implementará, al menos por el momento, comenzar el primer cuatrimestre con el dictado de clases a distancia.

El Sr. Decano informó que todas las licencias solicitadas por los docentes durante la cuarentena, ya sea por ASPO o por DISPO, concluyeron el 1 de febrero de 2021. Por lo cual, todo docente que necesite pedir nuevamente licencia en el contexto actual, deberá volver a tramitarla.

Los alumnos que finalizaron el CBC y deben ingresar a la carrera elegida, deben tener todas las materias aprobadas con examen final. Esto se debe a que la UBA ya habilitó la toma de exámenes finales en el CBC de manera virtual. Por ello, solo se puede aceptar alumnos que hayan culminado con el CBC.

El Dr. Daniel Medesani informó, por último, que en dicha reunión con el Decano se trató el tema elecciones de Directores departamentales, y que se está analizando la realización de estas elecciones en el mes de diciembre 2021, en conjunto con las elecciones de autoridades de la Facultad.

**2) Coneau: acreditación de carreras de especialización, maestrías y doctorado en Ciencias Básicas, primera etapa.**

Mediante una resolución se informó que los tres departamentos de Biología deberán acreditar la Carrera de Doctorado en Cs. Biológicas. La resolución fue enviada al Dr. Walter Farina, miembro de la Subcomisión de Doctorado, para su lectura y análisis, para luego determinar pasos a seguir. Es necesario formar una comisión tridepartamental con un representante del claustro de profesores de cada departamento, que junto con personal administrativo puedan llevar adelante esta tarea de acreditación.

**3) Fondo Rotatorio para gastos del Primer Semestre 2021**

Se realizó un pedido de fondos a la facultad para contar con dinero para el primer semestre del año 2021. Se solicitó el 50% de lo que se había solicitado en el año 2020. Estos fondos serán destinados para solventar gastos que realicen las materias dictadas en el verano 2021 y en el primer cuatrimestre 2021, así como gastos de mantenimiento. Un gasto inminente está relacionado con el arreglo del aire acondicionado ubicado en el Cuarto de Histología de uso común (laboratorio 81).

**4) Laboratorio de Histología de uso común del DBBE. Nuevo Protocolo**

Al respecto del punto **3)**, se propondrá un nuevo Protocolo para el trabajo dentro del Laboratorio de Histología de uso común, ya que es un espacio reducido, hay varios equipos para utilizar, además de una campana, siendo imprescindible elaborar normas de uso de ese laboratorio para respetar los protocolos relacionados con la actual pandemia.

**5) Nota presentada por la Dra. Paula Vissio**

La Dra. Paula Vissio planteó, mediante una nota presentada por escrito, como se llevará a cabo el regreso a la presencialidad en los laboratorios de investigación. Este tema no fue parte de lo informado por el Sr. Decano en la última reunión.

Se plantea la necesidad de organizarse de a poco para que puedan ingresar tanto becarios de finalización de tesis cómo becarios e investigadores no contemplados hasta ahora.

La Dra. Laura López Greco, encargada de distribuir el ingreso de los becarios pertenecientes al IBBEA, instituto del cual es Directora, informó que sigue dando prioridad a los becarios que se encuentran finalizando su tesis de Licenciatura o de Doctorado, pero que si el aforo se lo permite, también habilita a Investigadores.

Se produce un intercambio de ideas y propuestas entre los Drs. López Greco, Lo Nostro, Vissio, Hermida, Medesani. El Dr. Medesani le informa a los presentes que en el último mes hubo casi una duplicación del aforo de 11 a 20 personas para el DBBE, INMIBO e IBBEA por día por turno.

**6) Tema Concursos y Selecciones docentes: cargos otorgados por la Comisión Ad-Hoc, concursos pendientes, llamados a selecciones**

En diálogo con el Sr. Decano, se planteó dar prioridad a la realización de los concursos pendientes de Ayudantes de Segunda, y que se está determinando el marco regulatorio para llevarlos a cabo a la brevedad.

En nuestro Departamento se encuentra pendiente de realizar un concurso de Ayudantes de segunda del Área Biología y Sistemática Animal, cuya fecha original era Abril de 2020.

En cuanto a los cargos otorgados por la Comisión Ad Hoc, el Dr. Medesani informó que se otorgaron dos cargos de Profesores con DP para el área Biología y Sistemática Vegetal. Estos cargos deberán ser llamados de inmediato a Concurso, así como también se deberá llamar a dos Selecciones interinas de esos cargos, para poder cubrir rápidamente los mismos. Se solicita a la Dirección del Área Vegetal que vaya conformando una lista con posibles jurados para esas Selecciones interinas.

Por otro lado, desde la Facultad se informó que por ahora no se podrán realizar concursos de JTPs y Ay. De primera, y que aquellos cargos que han sido prorrogados hasta el 31 de julio de 2021, podrían ser prorrogados nuevamente hasta el 28 de febrero de 2022. Esto permitiría asegurar que todas las materias que se dictarán en 2021 sepan desde ahora con qué docentes va a contar en el transcurso del año. Al respecto, el CoDep resuelve que prorroguen todos los cargos de auxiliares (JTPs y Ay de Primera) hasta Febrero 2022.

**7) Tema Distribución docente Area Vegetal. Nota presentada por la Dra. Ana Menéndez.**

La Dra. Baroli comparte un Excel donde se pueden visualizar los cargos docentes (JTPs, Ayudantes de Primera y Ayudantes de Segunda) distribuidos en ambos cuatrimestres para dictar las materias de este área durante el año 2021.

El Dr. Medesani comparte en pantalla la Nota presentada por la Dra. Ana Menéndez, en la cual se explica cómo fue el dictado de la materia Introducción a la Botánica (IB) en los últimos años, en cuanto a número de alumnos, cantidad de turnos de TPs y número de docentes auxiliares por turno, comparando entre ambos cuatrimestres, y planteando una desigualdad importante respecto a la relación docente/alumno en cada cuatrimestre, y solicitando se resuelva mejorar esa relación para que no haya tanta desproporción.

El Dr. Medesani propone mantener sólo 3 turnos de TPs en el primer cuatrimestre, si la cantidad de alumnos se mantiene como en los años previos, y reforzar en el segundo cuatrimestre con más docentes en los turnos que se habiliten para Introducción a la Botánica

**8) Otros temas.**

El Dr. Muschietti, miembro de la Subcomisión de Doctorado del DBBE plantea su preocupación por la falta de oferta en la página del DBBE de cursos de postgrado, y solicita se resuelva este tema a la brevedad. El Dr. Medesani le informa que en el mes de Diciembre se envió un mail a todos los miembros del DBBE para que informen quienes dictarán cursos de Postgrado durante el verano y el primer cuatrimestre de 2021. Y que se volverá a enviar un mail para que los Profesores y Docentes que dictan cursos de postgrado en el segundo semestre del año informen si los van a dictar en 2021. De esta manera se podrá subir la información pertinente a la página del Departamento para que esté disponible para los doctorandos.

Sin más que discutir, se fijó fecha de nueva reunión para mediados del mes de Marzo 2021.

La presente acta de la reunión de CODEP del 22 de Febrero de 2021 consta de (4) folios.